

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año III

Precio de suscripción

Al mes. 0 50 ptas.

TORTOSA 4 NOVIEMBRE 1915

Redacción y Administración

REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 122

EL OCTAVO NO MENTIR

Nosotros que no vamos a la política para vivir y medrar a costa del país, sino que por el contrario, es bien público y notorio, que nuestra actuación ciudadana, nos cuesta dinero, sacrificios y disgustos a granel, comprendemos perfectamente que los que de la política hacen un «modus vivendi» se valgan de todos los medios imaginables, para perpetuarse en el poder aun que para ello tengan que recurrir a la trampa, al engaño y hasta a la fuerza de los puños de las multitudes que les siguen fascinadas y enloquecidas.

Pero cuando además de engañar, aparentando una ciencia y unas virtudes que no se atesoran, por carecer de talla física, intelectual y moral se recurre a las repugnantes armas de la calumnia y de la injuria, para esgrimir las contra personas y entidades de indiscutible respetabilidad y prestigio, entonces, el vividor político traspasando los límites que la buena educación, el respeto mutuo y la caridad cristiana, enseñan y penetrando de lleno en el terreno vedado a todo hombre de bien, conviértese en un ser despreciable, merecedor de las más severas censuras, y hasta de la maldición de los pueblos, ya que esta clase de monstruos constituyen un verdadero azote para la humanidad.

No somos de los que negamos la cara cuando se trata del cumplimiento de nuestro deber; siempre y en todas ocasiones hemos respondido de nuestros actos; dentro y fuera del Ayuntamiento hemos expuesto nuestra modesta opinión sobre la mayoría de los asuntos que ha afectado a Tortosa; no somos pues unos indocumentados; no somos unos desconocidos; buena ó mala tenemos nuestra historia basada en la realidad de los hechos; y a los hechos hemos de atenernos ahora para desmentir las especies insidiosas y de mala ley lanzadas contra nosotros por «El Pueblo» y por su inspira-

dor, por Tortosa y por esas partidas rurales.

Nosotros nada diríamos si el diputado y su órgano se concretaran a defender la gestión administrativa de sus amigos y la de su diputado y a cantar las glorias y las excelencias de unos y de otros; nosotros nada diríamos si se nos combatiera en bloque y como Dios y la buena educación mandan. Pero no tenemos más remedio que salir a la defensa de nuestra dignidad, desde el momento que se nos ataca personalmente; desde el momento que se pone en duda nuestra rectitud de intenciones; desde el momento que se tergiversan los hechos y se desfigura la verdad; desde el momento que se pone en tela de juicio nuestra honra como a concejales, como a ciudadanos y como a tortosinos.

CAMINOS VECINALES

Con una tranquilidad incomprensible atribúyese al diputado la supresión del REPARTO DE CAMINOS VECINALES, siendo así que jamás le preocupó este asunto, ni lo estudió, ni lo llevó a la prensa, ni asistió a la Junta de vocales asociados cuando del mismo se había de tratar, como lo prueba el hecho de que en una de ellas, únicamente concurrieron y votaron en contra del referido repartimiento, los señores Ayuso, de Ramón y Foguet; y los republicanos señores Guarch y Piñol, BRILLANDO POR SU AUSENCIA EL FAMOSO D. MARCELINO.

Véanse las actas del Ayuntamiento, y se convencerán de que únicamente nosotros rompíamos lanzas en contra del referido repartimiento, y sino, que lo digan los payeses de Remolinos que no hayan perdido la memoria, ya que en la época que había mayoría republicana se les quiso embargar los bienes por no haber pagado dicho repartimiento.

Véanse los presupuestos confeccionados con la intervención del Sr. Domingo Sanjuan, y adquiri-

rán el convencimiento de que el diputado no le preocupaba ni poco ni mucho la suerte de nuestros agricultores, ya que en todos ellos figura el tal repartimiento de caminos vecinales, sin un voto en contra del Sr. Domingo.

Recuérdese que los caciquistas, a quien combatían con fiereza, no era, al Sr. Domingo, sino a los señores de Ramón y Foguet.

Repárese la colección de nuestro periódico y se verán las batallas reñidas por nuestros amigos, por la supresión del tantas veces nombrado repartimiento, y los artículos publicados en su contra.

Repárese la colección de «El Pueblo» y por ella se deducirá que el Sr. Domingo ni se acordaba del santo del nombre del tal repartimiento.

Exáminese el proyecto de substitución de los consumos presentado y aprobado por los republicanos, y se convencerán nuestros labradores de que en él, figura el repartimiento de caminos vecinales.

Léase nuestro proyecto de substitución de los consumos por puercas, por medio del repartimiento único, presentado por nosotros, y allí se verá con datos irrefutables que nosotros fuimos los primeros en proponer la supresión del famoso repartimiento de caminos vecinales.

Hé aquí probado hasta la saciedad que Marcelino Domingo procede con manifiesta mala fé, al atribuírse la supresión del repartimiento de caminos vecinales, y decir que nosotros lo restableceríamos si llegásemos a mandar; pues repetimos una y mil veces, que nosotros somos los únicos que hemos trabajado siempre para la supresión del referido repartimiento y que Marcelino Domingo, «nunca ha» hecho nada por que desapareciese de los presupuestos.

Habla el diputado, del alumbado público, cuando no ha escrito ni una línea, con verdadero conocimiento de causa, sobre tan importante cuestión; ni la planteó en el Ayuntamiento, ni siquiera asistió a las sesiones para ayudar a la resolución de un asunto como este de tanta importancia para Tortosa.

Mientras nosotros que no decimos nada, publicamos muchos artículos referentes a dicho particular, llevamos la voz cantante en el Ayuntamiento, y con nuestra

enérgica campaña, hicimos abortar algo que iba dirigido contra los intereses de Tortosa.

SUBSTITUCION

DE LOS CONSUMOS
Nos presenta como enemigos de la substitución de los consumos, cuando es bien sabido en Tortosa, que, la fórmula del repartimiento único aceptada por todos, es obra nuestra y de nadie más.

Y aun añade, con la mala fé que le caracteriza, que si nosotros nos apoderásemos del Ayuntamiento, volveríamos a implantar dicho impuesto, cuya afirmación la hace, aun saliendo que miente, con el «caritativo» fin de engañar a cierta parte de la opinión para que le dé el voto.

LA CUESTION

DEL MATADERO

Deshonra a los monárquicos, sin pensar que en todas partes cuecen habas, ya que durante la época de su dominación ha perdido Tortosa un pleito como el del Matadero, que tanto trabajo y disgustos nos acarreo a nosotros; pleito que costará a Tortosa cincuenta ó sesenta mil duros; pleito que se ha perdido por ineptitud y abandono del diputado a Cortes; y por no haberse personado el abogado defensor de la municipalidad, el día de la vista en el supremo. Con la circunstancia agravante de que el defensor de la parte contraria, es intimo amigo del diputado por Tortosa ¡Dios nos libre de que esto hubiese ocurrido mandando los monárquicos, y teniendo por representante en Cortes a un monárquico también! ¡El escándalo hubiera sido de los que forman época!

DESHONRA A

LOS MONARQUICOS

El Santon también trata de ladrones a los que han regido los destinos de nuestra ciudad, sin tener en cuenta que el que acusa y no prueba, es un impostor y que tan culpable es el que roba, como el que lo consiente. Y si el diputado ha sido seis ó siete años concejal y todos esos gatuperios han tenido lugar durante la época de su actuación; y tenía voz y voto en el Ayuntamiento, y no ha sabido evitar todos esos chanchullos, sino que por el contrario, con su presencia y

con su voto, ha sancionado todas esas inmorlidades que ahora denuncia, tan culpable es el que ejecuta un acto malo, como el que

por acción u omisión lo tolera o encubre. ¿Lo entiende el Sr. Domingo?

Y basta por hoy

PARA MARCELINO DOMINGO

¡ABAJO LOS CONSUMOS!

HACIENDO HISTORIA.—PAPELES CANTAN

Esa es la palabra a cuyo mágico poder se agitan las multitudes. Esa es la palabra que las electriza las infunde valor y las saca de sus hogares lanzándolas a la calle cual huracán que amenaza destruirlo todo. Esa es la palabra que trastorna el juicio de las gentes. Ese es el talismán que convierte a los hombres en fieras. Ese es el grito agudo, estridente, amenazador, que sale de las enronquecidas gargantas de los que crecen con fe ciega que de la supresión de los consumos depende su felicidad. Ese es el tendón de Aquiles de los desheredados de la fortuna. Ese es el lado flaco, su punto vulnerable que saben aprovechar los fabricantes de opinión, los falsos apóstoles del proletariado; los que se valen de sus puños, de sus iras, de sus arrebatos, y de su desesperación para imponerse y ganar elecciones, y hacer carrera social y política.

Ese es uno de los números más atractivos y simpáticos del programa de los partidos «avanzados». Borrado de él esas cuatro negaciones: ¡Abajo los consumos! ¡Guerra al clericalismo! ¡Guerra al capitalismo! ¡Guerra al Ejército y al tal programa quedará reducido a un simple.

No pretendáis analizar por que se ataca a la Iglesia. No intentéis averiguar por que se ataca al Ejército. No os propogáis inquirir por que la emprenden contra el capital y contra los Consumos.

Es inútil tratar de convencer a las multitudes de que con la sola substitución de los consumos no encontrarán remedio para sus males. Inútil les digan que por ese «solo recurso» no se abaratarán las subsistencias. Inútil que les pongáis delante lo ocurrido en Madrid y Sevilla y otras capitales. Inútil que les habéis de los discursos pronunciados en el Congreso por algunos diputados republicanos, referentes a las deplorables consecuencias derivadas de la aplicación de la prescrita ley.

En vano que les pongáis de manifiesto hechos tan elocuentes como el del Ayuntamiento de Barcelona, que formado en su mayoría por republicanos, después de estancarse mucho el asunto, en vista de que con la substitución de los consumos, había de venir la bancarrota municipal, con un patriotismo que les honra, no obstante el compromiso adquirido con sus correligionarios, han optado por que continúe el «odiado impuesto de consumos por puertas, aunque aparentemente se hayan «esforzado» para «suprimirlos». No les digáis que los republicanos y los demás partidos cuando la Solidaridad en Tortosa hicieron gestiones sin resultado positivo para acabar con los consumos por puertas. No les manifestéis que en otra ocasión después de haber presentado una proposición encaminada al indicado fin, su autor, el Sr. Domingo Sanjuan, luego de haberse hecho suyo el proyecto varios gremios del Centro de Corporaciones, la retiró, ante el convencimiento de que su mayor desgracia hubiera sido que sus enemigos lo hubieran

aceptado. No les recordéis que hay un dictamen que consta en «las actas del Ayuntamiento, firmado por los Sres. Domingo Sanjuan, Alemany, Guarch, de Ramón y Foguet en el que se declara que sin la rebaja de 100 000 pesetas del cupo, la supresión de los consumos causaría la ruina de nuestra hacienda municipal. No os esforzáis en recordarles que en otra ocasión el Ayuntamiento de Tortosa tomó el acuerdo por unanimidad, de dimitir y entregar las llaves de la casa al Gobernador, si para 1.º de Enero de 1913, el gobierno no rebajaba 100 000 pesetas del cupo».

No les repitáis que ante el Gobernador civil Sr. Swarts y ante el diputado a Cortes Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, en reunión solemne se ratificó el referido acuerdo por todos los concejales.

No insistáis en recordarles que una vez llegado el 1.º de Enero de 1913, «sin que los Poderes Públicos» atendieran las justas peticiones de los concejales, ninguno cumplió el compromiso adquirido, y todos continuaron en sus puestos «excepción de nuestros amigos los Sres. de Ramón y Foguet».

Inútil también que les hagáis presente el viaje del Sr. Domingo Sanjuan a Madrid para pedir la rebaja del cupo, «ya que a su juicio y al de todos los concejales sin este requisito es imposible la vida de nuestro Ayuntamiento».

Inútiles serán todos vuestros esfuerzos, inútiles serán vuestras manifestaciones, inútiles vuestros razonamientos, por que todo ello se estrellará ante el fanatismo ciego de las masas, y ante la actitud de los que por toda contestación os dirán «¡Abajo los consumos!» como cuando estaban aliados con el católico independiente Sr. Muñoz.

«¡Abajo los consumos!» repetirán siempre solos ó acompañados; no por el bien del pueblo, sino por que saben que este es uno de los supremos recursos para conquistar aplausos, popularidad, prestigio y fama; fama que «proporciona votos, y votos que facilitan mejoras sociales y políticas».

Y ante tal cuadro; y ante situación tan triste; en vista de que nadie ha de oír ni atender nuestras advertencias; en vista de que las demás clases no dan señales de vida; en vista de que son inútiles las razones para los que tienen ojos y no quieren ver y oídos y no quieren oír y cerebro y no quieren pensar, por cuenta propia. Después de analizar detenidamente el proyecto que ha llegado a nuestras manos, y exponer sobre él nuestro pobre juicio; habida cuenta de al rededor de la Caja de Consumos se ha forjado una leyenda negra de inmorlidades y chanchullos, y atropellos reales o fantásticos.

Perocitados de que se ha hecho creer a los humildes, que los ricos y clase media se oponen a la substitución de los consumos que sería su felicidad. Considerando que nuestra actitud no puede abarcar a cobardía ni a componendas y contubernios ya que por decir la ver-

dad tenemos la honra de ser combatidos «por todos los profesionales de la política».

Apercebidos de que detrás de nosotros no hay nadie; y no olvidando que cuando creíamos que teníamos algún «expulsivo» nuestra opinión, con la entereza que suele caracterizar todos nuestros actos.

Persuadidos de que el único medio para hacer caer la venda de los ojos de los fanáticos seducidos por cantos de sirenas averiadas, en darles gusto. A quiri lo el pensativo convencimiento de que la única manera de restablecer la vista a los ciegos y el oído a los sordos es dejándoles palpar las deplorables consecuencias que de la práctica del proyecto de substitución de consumos indefectiblemente se han de derivar para todos los ciudadanos, ricos y pobres, republicanos y carlistas, conservadores y liberales; y no olvidando que los pueblos sólo reaccionan después de grandes sacudimientos, violencias ó catástrofes. En vista de que son muchos los que duermen y muy particularmente los de las derechas, injusto castigo a su pasividad, a su abandono, a sus egoísmos, a su cuperquia, nosotros los pocos amigos que nos dispensan la honra de escuchar nuestros consejos, debemos gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones «¡Abajo los consumos!» y por tanto poner en juego nuestras influencias y prestigios, para que la supresión de tal impuesto sea una realidad, lo más pronto posible.

¡A grandes males, grandes remedios! Como peor se pongan las cosas, más pronto buscaremos el modo de arreglarlas, pues para llevar esa vida de amarguras, decepciones y cobardías, es preferible morir con honra, ó reaccionar y salir a la calle a defender nuestros derechos y nuestra dignidad como la defienden los hombres que la estiman en algo; no acurrados en un rincón de sus casas como ahora hacen la mayoría de los hombres de las derechas, dejando completamente abandonados a los que velan por sus intereses morales y materiales.

«O a la calle, repetimos, a dar la cara, y a defender nuestros programas y nuestras ideas y nuestra religión como Dios ordena y manda y hacen los hombres, ó que se lo lleve todo el diablo».

Y ahora repitamos aquel refrán que oísteis:

No hay mal que por bien no venga.

«¡Abajo los consumos!» Y no olvidemos, que de un gran mal Dios no val, y que los hombres son hijos de las circunstancias; que pagar como pagan, no es pecado, y que matarse por quien no se mata es la mayor de las tonterías.

¿Quiere todo ello significar que merece nuestra aprobación el proyecto presentado por parte de la minoría republicana?

(De nuestra edición de 17 Septiembre de 1914.)

(continuará.)

PARA «DIARIO DE TORTOSA»

Los dichos ante la lógica

POR LA BOCA MUERE EL PEZ

«Diario de Tortosa», publicó un extenso artículo describiendo la triste situación de nuestra desdichada ciudad. Diario es el órgano de los liberales que hasta ayer, nos «d-gobernaron». Hasta el actual momento histórico, no se ha dado cuenta el articulista de las desgracias que nos afligen, cuando las venimos padeciendo desde hace medio siglo, salvo contadísimos intervalos de relativa felicidad.

«Acepta «Diario» y da como bueno lo dicho por el articulista? ¿Es que ha dejado de ser el órgano de los fracasados?

¿Es que quiere acabar con el «partidillo»? Pues entonces ¿por que hace pocos días afirmaba que sus «amigos» no se torbarian en el Ayuntamiento?

¿Se puede saber que amigos eran esos? ¿Es que ya no los tiene? ¿Es que repudia a los que con sus torpezas fueron los causantes de la derrota del Marqués de Villanueva y Geltrú, y del entronizamiento de los republicanos? ¿Es que se declara independiente?

¿Quién es el autor del artículo? ¿Algún político averiado que pretende metamorfosarse para volver a las andadas? ¿Algún joven de buena voluntad?

¿Qué quiere, qué dice, qué desea, el autor del artículo? ¿Vámonos, «Aboga» por la unión de las derechas tortosinas; «declara el fracaso de las oligarquías reinantes. Culpa del actual estado de «cosas, a la andante republicanería ¿Es «nuevo lo que dice el articulista? Optamos por la negativa mas rotunda, ya «que o expresado por el, es la síntesis, la repetición, la copia exacta, de lo que expusieron nuestros amigos en el Ayuntamiento, y en las columnas de nuestro semanario, desde su aparición hasta la fecha.

«Por qué pues», mientras le decía a nosotros, esas ideas no prendan en los corazones de los que ahora se apresuran a recogerlas, comentarlas y «jalearlal»? ¡Misterios de la vida!

Estimamos casi ocioso decir que estamos completamente conformes con el articulista, en los dos extremos primeros; esto es, en la «necesidad de la unión de las derechas, y en reconocer el fracaso del caciquismo.» Pero no podemos decir otro tanto respecto al señalamiento de los culpables.

Vuelva sino la vista atrás el articulista, y repare que todos los hombres de más valer de Tortosa, pertenecientes a todas las clases sociales y a todos los partidos políticos, uno tras otro desde la Restauración hasta la fecha, han defendido por el Ayuntamiento. ¿Cuál ha sido su abof? Contesto por nosotros al el aspecto triste, sucio, repugnante y miserable de nuestra ciudad. ¿Por que su actuación ha sido poco menos que negativa?

¿Por que han resultado todos inopios ó cuacos, salvo rarísimas excepciones, que no hacemos constar, porque no se nos tilden de apasionados?

A nuestro juicio las causas de nuestra perdición, pueden reducirse a dos. La primera radica en los de arriba porque de acuerdo con el uniformismo centralista imperante, han dictado leyes de carácter general, sin tener en cuenta las condiciones especiales de los pueblos y por tanto, nos han impuesto cargas que no guardan relación con nuestra capacidad contributiva.

La segunda está en los madgoneadores que nos han tocado en «suerte», por que con tal de apoderarse de la Alcaldía, han pasado por todas las vergüenzas y humillaciones imaginables; han engañado a los poderes públicos y a la ciudad, haciendo ver que era posible la vida del Ayuntamiento; han seguido el sistema de gobernar de «trampa y adalante» desatendiendo todos los servicios poniendo por los suelos el crédito municipal y dejando a Tortosa relegada a la humilde condición del más ínfimo villorio.

Y todo esto, «se ha hecho a ciencia y paciencia de «republicanos», «carlistas», «liberales y conservadores». Y de ahí que afirmemos, que «todos tenemos la culpa de la ruina de Tortosa, por que en honor de la verdad, hemos de repetir una y mil veces que «entre todos», la mata-

mos. Los concejales «carlistas, los liberales, «los republicanos y los conservadores», por que «después de reconocer en serio público, que no era posible la vida...

POLITICUERIAS

Principal, sin la rebaja del cupo de consumos, y por esta causa, haber acordado la dimisión si para 1.º de Enero de 1913, no se acordó a tan justas relaciones, llegada esta fecha sin llenar aquel requisito, en vez de cumplir la palabra empeñada, continuaron en sus puestos, sabedores como estaban de que no se podía gobernar; y excepción hecha de los Sres. de Ramón y Foguet que hicieron honor a su firma retirándose de aquella casa. Enterados de esto cabe plantear la cuestión de esta manera: "ó no era cierto que la tasen recurridos para regir bien los intereses del procomún, ó era una verdad inocua que no se podía administrar los intereses de Tortosa, por escasez de medios."

En el primer caso, es lógico preguntar: "pues si contáis con recursos, ¿que se hace el dinero si no pagáis á los empleados y abastecedores; si los asilados del Hospital y la Beneficencia viven "gracias á la inagotable caridad de los PP. Jesuitas según pública manifestación de El Pueblo"; si cobráis los caminos vecinales sin recomponerlos; si el material de incendios resulta inservible; si los bomberos obran tarde, mal ó nunca; si vivimos sin higiene, sin agua y sin luz; si carecemos de cloacas y de recipientes urinarios; si los pobres huyen del Hospital como de la muerte; si los militares trasladan sus enfermos á Tarragona; si no disponemos de una mala casa de socorro; si Tortosa debiendo ser una de las primeras poblaciones de Cataluña, es la cienésima de la provincia; si tras de todo esto malgastáis el dinero tapando bocas, para ganar votos; si toleráis que obras como las del Matadero que no valen más allá de 30 mil duros, cuesten á la ciudad cerca de 100 mil.

Y en el segundo caso, "si no disponéis de medios para regir los destinos de la ciudad ¿por que no presentáis la dimisión? Por que engañáis al pueblo?"

No son pues los republicanos solos, los causantes de la ruina de Tortosa y del descrédito de las derechas; sino aquellos monárquicos, aquellos católicos independientes, que por combatir á los liberales, sus antiguos aliados, firmaban telegramas dirigidos al Gobierno, acusándole de todo lo que se les antojaba, contribuyendo de esta manera á la campaña de difamación iniciada por los enemigos de Dios y de la monarquía.

No eran los republicanos, los únicos que asistían á aquellas sesiones nocturnas, en las cuales se insultaba á un alcalde liberal, por el "delito" de no presentar la dimisión de un cargo que otros católicos y monárquicos apetecían.

No eran los republicanos solos, los que promovían algaradas y escándalos en aquellas sesiones nocturnas en que se atacaba á todo lo divino y humano, y se ponían en tela de juicio honras y famas.

Aquella política "demoledora", que dió por resultado la protesta de un pueblo y el triunfo de los que tuvieron la "habilidad" de encarnarla, no fué obra exclusiva de los republicanos, sino de los católicos independientes descontentos; de los que evolucionaron al campo liberal; de los antiguos liberales que se creyeron protegidos por los adventizos, de los que no dispusiendo de recursos para gobernar, no querían presentar la dimisión; de los republicanos que careciendo de aptitud para salvar á Tortosa, "aprovechándose de esas luchas intestinas entre monárquicos, han hecho política partidista, y han salvado los intereses de su grupo, y encubriendo á más de un hombre, no por sus propios méritos, sino por los vicios y torpezas de los demás, á costa del sacrificio de las honras de sus adversarios, y de la felicidad de Tortosa."

Y si de igual causa se derivan iguales efectos, y á mediados de Julio de 1912, se acordó "presentar la dimisión si no se rebajaba el cupo de consumos, por considerar imposible ó difícilísima la vida municipal, ¿cómo sin llenar este requisito, y aprobados unos presupuestos que son un cien pies, y con unos repartos monstruosos, y en medio de la anarquía reinante en aquella casa, se pide la formación de un Ayuntamiento gubernativo? ¿Para que? ¿Para engañar otra vez al pueblo? ¿Para rehabilitar algún político desahuciado? ¿Para dar lugar á que la Diputación nos agobie con exigencias irrealizables, ó que por incumplimiento de obligaciones tenga necesidad de practicar alguna visita de inspección que dé por resultado la publicación de alguna memoria? ¿Para dar armas á los republicanos, con el piadoso fin de que acaben con los pocos prestigios que nos quedan?"

Esto no quiere decir que no se haga la unión de los buenos, previa "eliminación" de los malos; pero si quiere significar, que "ante todo y sobre todo" hay que exponer la verdadera situación de nuestro Ayuntamiento lo mismo á los poderes públicos que á Tortosa, con el objeto de que se nos proporcionen los medios necesarios para cumplir la difícilísima labor que tendrían que llevar á término, los que hiciesen el "sacrificio" de su tranquilidad en aras del bien común."

Esto es lo que menos pueden pedir los que no "busquen en tiempo revuelto" ganancia de pescadores, y que estimen "en algo su dignidad y los intereses y el buen nombre de la religión, de Tortosa y de la Monarquía." (De "La Polémica", del 22 de Abril de 1915).

Instantánea

LA CUESTIÓN DEL CANAL

Desgraciadamente van á cumplirse de un momento á otro las tristes predicciones de los señores Ayuso, Mstres, Lasplazas y Foguet, sobre las funestas consecuencias que de los contratos de la Comunidad con la Compañía, debían derivarse para el país.

La Comunidad después de agotar todos los recursos que la prudencia aconseja en vista de la desdichada ambición de la Compañía que pretende se la abonen este año 15 pesetas por jornal de tierra regada no tiene más remedio que pedir á los Tribunales la rescisión de unos contratos que la aniquilan y envilecen.

Fero antes de plantear la cuestión, que ha de ser larga y difícil de resolver, entendemos de imprescindible necesidad que se consulte el asunto, con dos abogados, de nota de Madrid, que además de abogados reúnan la condición de ser políticos de gran relieve, como por ejemplo los señores García Prieto, y Lucierba.

Yu que sus luminosos informes podrán servir para orientarnos en esa enmarañada y enojosísima cuestión al propio tiempo que con sus influencias políticas pudieran ayudarnos á resolverlo por la vía amistosa, evitándonos con ello gastos y disgustos.

Por que eso de andarse por las ramas discutiendo detalles, á nuestro pobre juicio, es perder el tiempo lastimosamente, cuando no resulte peligroso tratándose de un enemigo astuto y bien aconsejado.

Destruyanse pues las causas de la ruina del país, que son los contra-

tos famosos, y desaparecerán como por encanto las consecuencias sintetizadas en el malestar reinante, en todo el Delta izquierdo.

Lo cual no significa una censura para nadie, sino todo lo contrario: un voto de gracias para la Comisión que ha intervenido en este asunto.

Esta es nuestra humilde opinión.

Una invitación

El órgano del diputado dice, que no hablamos al pueblo, cara á cara. Y nosotros le contestamos: Pero si V. sería el primero en oponerse ¿Cree V. que si hubiese guitarra no iríamos nosotros á desmentir las especies propaladas con esañamiento y alevosía por su inspirador y dueño? Asegúrenos que su amo ACEPTARA UN MITIN DE CONTROL VERSIA con nosotros, y verá como nos falta tiempo para acudir allí donde le cuadre. Por que no ha de olvidar "El Pueblo" y A SU JEFE LE CONSTA POSITIVAMENTE, QUE NOSOTROS, en el Ayuntamiento y fuera del Ayuntamiento, no hemos HUIDO JAMAS DE LA LUZ Y DE LOS TAQUIGRAFOS, pues no tenemos que bajar la cabeza por nada ni por nadie. Advertiéndole que para probar que nosotros hemos hecho por Tortosa mas, MUCHISIMO MAS, INCOMPARABLEMENTE MAS, QUE SU DIPUTADO, nos basta, y aun nos sobra con decir la verdad desnuda, y hacer historia escueta de nuestra actuación. Mientras que su fido, para llegar al fin que se propone no tiene mas remedio que tergiversar los acontecimientos, disfigurar la verdad y deshonrar á todo el mundo.

Suplica que acepte nuestra invitación y que señale día, hora, y sitio, que bien pudiera ser el Café Tortosa, ó cualquiera otra sociedad no política. Y verá como delante del público, sin palabras gruesas, y discutiendo como Dios manda y la buena educación enseña, y sin enfadarnos le probaremos, hasta la saciedad, que el Sr. Domingo, no ha hecho NADA por la supresión del reparto de CAMINOS VECINALES, y que nosotros, lo hemos hecho TODO. Que el Sr. Domingo desconoce completamente lo que es la CUESTION DEL MATADERO; y nosotros, por defender los intereses de Tortosa, lo hemos estudiado con verdadera fe y por eso nos han distinguido con sus votos los amigos, del concesionario de la obra.

Hablaremos largo tendido de la cuestión del ALUMBRADO PUBLICO DEL HOSPITAL; de la SUBSTITUCION DE LOS CONSUMOS; DE HIGIENE; DEL SERVICIO DE INCENDIOS; de la TRAJIDA DE AGUA; del ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS del CAJICUISMO; monárquico y republicano; de las 50 mil pesetas que se sacan del Banco, de los presupuestos municipales y en una palabra de todo, absolutamente de todo, lo que quiera, de dentro y de fuera del Ayuntamiento.

Yacluso de su intervención en la cuestión de la división del juzgado de Tortosa; de la construcción calle del Ebro; de nuestra guerra á la USURA y á los audaces malvicios etc. etc.

¿Quiere aceptar esa invitación el señor Domingo?

¿Está dispuesto á probar que cuando llega la oportunidad sabe hacer justicia y proceder como los caballeros dando á Dios lo que es Dios, y al César lo que es del César?

Para que no pueda decir que no quiere contestar escritos anónimos tiene el gusto de poner su modesta firma al pie del presente su atento S. S. Q. S. M. B.

Juan Bia. Foguet.

Pues Sr. vivimos en el mejor de los mundos. "Diario" el pobre "Diario" después de 15 días, de mortales angustias de terribles quebraderos de cabeza, nos llama revolucionarios, y á los colaboradores de Marcelino Domingo, y no sabemos cuantas lindezas mas. Por otra parte "El Pueblo", dice con mala fé en el característico, que un bloque que se llama administrativo, recoge á todos los trashumantes de la política, y que detrás de nosotros, está Mariano, el que consistió á Roig-y á otro cuyo nombre nos hemos propuesto no estampar en estas columnas—los mayores escándalos.

Lo cual demuestra bien á las claras, que nosotros no somos gratos á los profesionales de la política lo mismo republicanos, que monárquicos. Y como es natural, esto nos llena de satisfacción, por que prueba de una manera indubitable, que esamos tan "jofes" de los unos como de los otros, y mas cerca de la verdad y de los intereses de Tortosa, que ninguno de los dos grupos de manipuladores del bien."

Y ademas, según las declaraciones de "El Pueblo", el Sr. Marques de Mariano, no es malo por sus propias culpas, sino por haber amparado á Roig y al otro que deshonraba á Roig.

Y por tanto, destruida la causa que motivaba las quejas de "El Pueblo", contra el Sr. Marques de Mariano, al eliminar de su partido á ciertos hombres, destruidos quedan los efectos, ó sean las censuras contra el referido Sr. Marques, dirigidas por el órgano de la andante republicanería.

¿Que lo que le astorba á "El Pueblo", y á "Diario", es la política anticuicuita y regeneradora, enemiga declarada de contumelias y trampantojos?

Pues digalo de una vez, bóguese de acuerdo, ejerciten una acción común y dense un fraternal abrazo, y entonces nosotros, como nosotros Tortosa, diremos ¡Dios los ayude, y la ambición los junte! ¡Tal es el camino!

Dice "El Pueblo" que nuestro querido amigo Sr. Ayuso quería pagar 24 pesetas en concepto de inquilinato, por su casa de la calle de Cervantes, y como siempre y según costumbre, desfigura la verdad, pues lo ocurrido es lo siguiente: El Sr. Ayuso se enteró de que los amantes de la "Igualdad", habían rescindido, la odiada ley de castas ó del embargo; que algunos republicanos que tenían magníficas casas de tres y cuatro pisos, y en buenas condiciones para alquilarlas y sacar muy buenos rendimientos de las mismas, no pagaban mas allá de 8, 10 y 12 pesetas.

Y si dijéramos que no reúne condiciones para explotarla, dedicándola á alquiler, sino tiene mas que planta baja y un piso, si la parte destinada al ejercicio de mi profesión no pueda gravarse por que pago mi correspondiente matrícula, y á mí me piden 100 PESETAS, y después ha de venir otro reparto tan ilegal como este y después otro del mismo jase y por fin otro de 240 mil pesetas y en todos, me tratan con la misma desigualdad que en el que es objeto de estas líneas, lo mejor es empezar protestando para ver si por este medio consigo que se haga justicia, y por tanto, que cada cual pague con arreglo á su riqueza y que figuren en los repartimientos, todos los ciudadanos aun que entre ellos esté el propio diputado á Cortes que tiene la mala costumbre de no contribuir á las "cargas" municipales, pero que le agradan sobremedura los "cargos", concejales que no es igual. ¿Lo entiende "El Pueblo"?

**Taquetería, Mercería
y Novedades de**

SEBASTIAN TUDO

—Gran surtido en perfumería.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc. etc.

En la Gran Pañería y Sa treia
bérica encontrarán cuanto apetezca
además de un elegantísimo mue-ta-
rio de telas Inglesas galautidas.

Depósito de vinos y licores del país
y extranjeros de JUAN BAUBL. Vi-
nos de mesa y generosos. Se sirve á
domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Ser-
vicio esmerado en cubiertos y á la
carta. Especialidad en banquetes.
Den Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad
ALLMANNA SVENSKA. Ingeniero
Delegado en Tortosa, D. Juan Pla
Córdoba, Moncada, 16.

YEMA SARROB.—Las sopas de
mayor fuerza alimenticia. Venta ex-
clusiva.—Comestibles **CAMINALS.**

TOMAS HOMEDES, Médico Ho-
meópata. Consultas de 10 á 13 y de 6
á 7. Merced, 5, principal; Tortosa.

El depósito del acreditado papel
para fumar marca **BAMBU** está ins-
talado en el Comercio de don Sebas-
tian Tudo, Plaza Constitución y Tra-
teña de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Café de
Europa. Restaurant económico á la
carta, comedores independientes.

Ferretería y Bateria de Cocina de
JOSE FABREGAT, Angel, 17, Tor-
tosa.

Especialidades de la Farmacia **ROCH**
Pildoras febrífugas y fundentes contra la Melsa.
Pomada Aromática compuesta.
Untura de Sagarra contra el dolor.

**FABRICA DE ALPARGATAS
DE
F. LLASAT**

IMPRESA J. FOGUET

TRABAJOS DE TODAS CLASES

Prontitud ♦ Esmero ♦ Economía

Calle del Replá, núm. 3.—TORTOSA